PROCESO CAS N.º 07-2023-RIS-ILO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DEL D. LEG. Nº 1057

ILO, SETIEMBRE DEL 2023



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DEL D. LEG. Nº 1057

PROCESO CAS Nº 07-2023- RIS-ILO

GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre

: Red Integrada de Salud Ilo

Unidad Ejecutora: 401 Salud Ilo

RUC Nº

: 20519839807

1.2. DOMICILIO LEGAL

Dirección

: Jr. Miramar Nº 400 - Ilo

1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DEL D.LEG.Nº1057, aprobado mediante Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto Público año 2023 y según dispuesto el Art.41 del D. Leg 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, concordante con el Art. 12 de la Directiva Ejecución Presupuestaria aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 0023-2022-EF/50.01, para la Unidad Ejecutora 401 Salud IIo.

1.4. DEPENDENCIA SOLICITANTE: RED INTEGRADA DE SALUD ILO

ITEM N°	PLAZA O PUESTO	AIRHSP	LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIOS	CANTIDAD PUESTOS	MONTO MENSUAL
01	PSICOLOGO	000884	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ILO	3	S/. 3,500.00
02	TERAPISTA OCUPACIONAL	001335	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ILO	1	S/. 3,500.00
03	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	001351	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ILO	1	S/. 1,500.00

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

1.5. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE

La Red Integrada de Salud IIo, con domicilio legal en Jr. Miramar Nº 400 IIo, Distrito y Provincia de IIo, Departamento de Moquegua y los Establecimientos de Salud y Hospital IIo bajo su jurisdicción.



1.6. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

La Comisión encargada de realizar la contratación de la dependencia de la Red Integrada Salud IIo, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 172-2023-GRM-DIRESA/DE.

1.7. IMPEDIMENTOS

Están impedidos de participar en dicho concurso:

- Las personas con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el estado.
- Las personas que tengan impedimento previsto en las disposiciones legales y reglamentarias sobre la matera.
- Las personas que reciben otros ingresos provenientes del Estado.
- Los que tengan contrato vigente por D.L. 1057 registrado en el AIRHSP.
- Dicha prohibición no alcanza a la contraprestación que provenga de la actividad docente o por ser miembros únicamente de órgano colegio.

II.- BASE LEGAL:

- Ley N°31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, aprobado por el Decreto Supremo N° 089-2003-PCM
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE, que establece los lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público
- Decreto Legislativo N° 1401, Régimen especial que regula las modalidades formativas en el Sector Público
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por D.S N° 040-2014-PCM y modificatorias
- Decreto Supremo N° 008-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Tribunal del Servicio Civil, y sus modificatorias
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público
- Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Otras disposiciones que regulen la selección y contratación de personal mediante el D L N° 1057.
- Decreto Supremo Nº 49-2022-EF
- Y demás disposiciones que resulten aplicables.

III. PERFILES DE PUESTOS

A. PROFESIONAL PSICOLOGO

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETIVO

Contratación del servicio de 03 Profesional en Psicología para la Unidad Ejecutora 401- Salud IIo.

2. FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN

Contratar a 03 profesional Titulado en Psicología, colegiado y habilitado con la finalidad de brindar la atención especializada en Salud Mental en el Centro de Salud Mental Comunitario Ilo, para los siguientes Servicios Especializados:

Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos de la Infancia y Adolescencia Servicio de Prevención y Control de Problemas y Trastornos del Adulto y Adulto Mayor Servicio de Prevención y Control de Adicciones Servicio de Participación Social y Comunitaria

3. REQUISITOS MÍNIMOS

Los requisitos mínimos son los siguientes:

- o Título profesional de Psicólogo.
- o Constancia de Habilitación, otorgada por el Colegio Profesional.
- o Resolución de término de SERUMS.
- Proactivo/a, Responsable, dinámico, orientado al servicio, cordialidad, empatía y dispuesto a realizar su trabajo en un equipo multidisciplinario.
- o Experiencia general mínima de 02 años en el sector público y privado.
- o Experiencia especifica mínimo 6 meses en centros de salud mental comunitaria.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Acompañamientos clínicos psicosociales (3 por mes), de acuerdo al Plan Anual de Acompañamiento Clínico Psicosocial elaborado por el equipo interdisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario
- Asistencia y supervisión técnica mensual a los grupos de ayuda mutua de usuarios con problemas de depresión, trastornos adictivos, violencia, etc
- o Evaluación y diagnóstico de personas y familias con problemas y trastornos de salud mental.
- Elaboración de un Plan Individual de Tratamiento, especificando las áreas a intervenir, el tipo de intervenciones, las metas a lograr en cada área, los mecanismos y frecuencia con se evaluará, diferenciados por los Servicios Especializados.
- o Aplicación de Programa de Tratamientos, que consiste en:
 - a. Psicoterapia Individual, de Grupo, Familiar; para el desarrollo de habilidades personales o la modificación den los patrones relacionales familiares; el cual incluye el manejo del vínculo terapéutico y la aplicación de técnicas específicas de acuerdo al modelo teórico que exija la intervención.
- o Aplicaciones de Programa de Intervención de Crisis, para los casos que requieran la contención y supresión de una crisis emocional, conductual, o relacional.
- o Ejecución del Programa de Acompañamiento clínico Psicosocial a Niños, niñas y adolescentes en condición de orfandad asociada a la COVID 19 y por otras causas.
- Manejo de los Protocolos de Atención según la Guía práctica clínica en Salud Mental del Ministerio de Salud



o Referencia de casos de que por su complejidad no puedan ser atendidas en el establecimiento de salud.

o Control y seguimiento de casos referidos de niveles de mayor complejidad.

- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas al 100% de los profesionales del primer nivel de atención de su jurisdicción, a través de sesiones teóricas, prácticas y entrenamiento in situ.
- Coordinar permanentemente con los integrantes del Centro de Salud Mental Comunitario, Red de Salud Ilo, EE.SS. de la jurisdicción y el Coordinador de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental de la Región.
- o Cumplimiento de la Metas Físicas programadas PPR y demás indicadores Sanitarios
- o Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El Plazo contractual del servicio será por el período de 03 meses, a partir de octubre al 31 de diciembre del 2023, para el Centro de Salud Mental Comunitario IIo.

6. HORARIO DE TRABAJO

El personal contratado laborará en los horarios de 6 horas diarias y 150 horas mensuales.

7. RETRIBUCIÓN ECONÓMICA

a. Para la contratación de 03 Psicólogo, se afectará al Programa Presupuestal de Prevención y Control de Salud Mental.

Fuente de Financiamiento

: Recursos Ordinarios

8. SUPERVISIÓN DEL SERVIDOR CONTRATADO

Por la jefatura inmediata y coordinación del P.P. Control y Prevención en Salud Mental / UAIS / OSIC de la Red de Salud IIo.

B. PROFESIONAL TERAPISTAL OCUPACIONAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETIVO

Contratación del servicio de 01 Profesional en Psicología para la Unidad Ejecutora 401- Salud IIo.

2. FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN

Contratar a 01 profesional Titulado en Psicología/ Enfermera, colegiado y habilitado con la finalidad de brindar la atención especializada en Salud Mental en el Centro de Salud Mental Comunitario IIo - U.F. ATENCION INTEGRAL.

3. REQUISITOS MÍNIMOS

Los requisitos mínimos son los siguientes:

- o Título profesional de Psicólogo/Enfermera.
- o Constancia de Habilitación, otorgada por el Colegio Profesional.
- o Resolución de término de SERUMS.



- o Proactivo/a, Responsable, dinámico, orientado al servicio, cordialidad, empatía y dispuesto a realizar su trabajo en un equipo multidisciplinario.
- o Experiencia general mínima de 02 años en el sector público y privado. Experiencia especifica mínimo 6 meses en centros de salud mental comunitaria

COMPETENCIAS:

* ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad

* VOCACION DE SERVICIO: Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.

* TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo técnico de gestión del P.P. demostrando capacidad de trabajar bajo presión.

4. FUNCIONES DEL PUESTO

- o Elabora e implementa con el equipo interdisciplinario del CSMC el programa de rehabilitación psicosocial anual.
- o Evalúa las necesidades generales y elabora Plan de Terapia Ocupacional y Rehabilitación para ayudar a los usuarios, familia y/o cuidadores, en colaboración con profesionales, fisioterapeutas, trabajadores sociales, médicos y psicólogos "
- o Realiza las sesiones de entrenamiento en actividades socio laborales dirigida a usuarios con trastornos mentales y /o problemas psicosociales.
- o Realizar acciones de programación de metas físicas en fase requerido.
- o Elabora el mapeo de los recursos comunitarios para el desarrollo de actividades ocupacionales en la comunidad asignada
- o Realiza actividades ocupacionales centradas en la comunidad asignada.
- o Realiza actividades de desarrollo ocupacional dirigidos a las asociaciones de usuarios y familiares.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El Plazo contractual del servicio será por el período de 03 meses, a partir de octubre al 31 de diciembre del 2023, para el Centro de Salud Mental Comunitario IIo.

6. HORARIO DE TRABAJO

El personal contratado laborará en los horarios de 6 horas diarias y 150 horas mensuales.

7. RETRIBUCIÓN ECONÓMICA

a. Para la contratación del profesional, se afectará al Programa Presupuestal de Prevención y Control de Salud Mental.

Fuente de Financiamiento

: Recursos Ordinarios

8. SUPERVISIÓN DEL SERVIDOR CONTRATADO

Por la jefatura inmediata y coordinación del P.P. Control y Prevención en Salud Mental / UAIS / OSIC de la Red de Salud Ilo.

C. TRABAJADOR DE LIMPIEZA

TERMINOS DE REFERENCIA



1. OBJETIVO

Contratación del servicio de 01 Auxiliar de Servicios Generales – Limpieza, para el Unidad Ejecutora 401 - SALUD ILO

2. FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN

Contratar 01 Auxiliar de Servicios Generales - Limpieza, para el Centro de Salud Mental Comunitario "Dr. Cesar Gallardo"

3. REQUISITOS MÍNIMOS

Los requisitos mínimos son los siguientes:

o Secundaria Completa.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- o Mantener limpio todos los ambientes del servicio médico de apoyo
- o Realizar la limpieza y desinfección de paredes, piso, baños y patios.
- o Realizar la limpieza de puerta, paredes, ventanas y techos.
- o Recojo de los desechos sólidos contaminantes y no contaminantes.
- o Limpieza y mantenimiento de los servicios higiénicos.
- o Ejecutar el mantenimiento y conservación de las áreas verdes del Establecimiento.
- o Trasladar y acomodar muebles, materiales y otros bienes.
- o Verificar e informar el estado de conservación y averías en las instalaciones.
- o Brindar orientación sobre los servicios que ofrece en el Centro de Salud Mental Comunitario
- o Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El Plazo contractual del servicio será de 03 meses a partir de octubre al 31 de diciembre de 2023.

6. HORARIO DE TRABAJO

El personal contratado laborará en los horarios de 6 horas diarias y 150 horas mensuales

7. RETRIBUCIÓN ECONÓMICA

a. Para la contratación de 01 Auxiliar de Servicios Generales - Limpieza, la misma que se afectará al Programa Presupuestal de Prevención y Control de Salud Mental.

Fuente de Financiamiento

: Recursos Ordinarios

8. SUPERVISIÓN DEL SERVIDOR CONTRATADO

Jefatura de la OSIC/ODI - Red de Salud Ilo.

"El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera".

PRECISIONES:

Cuando se hace alusión al término indispensable quiere decir que de no presentarse tal documento el postulante quedara **DESCALIFICADO** automáticamente del proceso de selección.



Cuando se hace referencia al Sector Publico, se entiende que son todas aquellas entidades que conforman el sistema nacional de salud perteneciente a una entidad del sector público - estatal: MINSA, Gobierno Regional, Gobierno Local, FF.AA. EsSalud, Ministerio Publico, Poder Judicial etc.

En el rubro de Capacitaciones, solo serán válidas aquellas que sean relacionadas y/o afines exclusivamente al servicio al cual postula, salvo criterio diferente expuesto en el perfil del puesto. En todos los puestos, en tiempo a la experiencia laboral será computable únicamente aquella obtenida con posterioridad a la obtención del Título académico profesional de acuerdo al grupo ocupacional respectivo.

D. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	CONVOCATORIA		
1	Publicación en el Portal Talento Perú – Servir Publicación y difusión de la convocatoria en la página institucional: http://redilo.saludilo.gob.pe/	25 de setiembre 2023 25 de setiembre al 06 de octubre 2023	Unidad de Recursos Humanos
11	SELECCION		
	 Presentar la siguiente documentación: 1. Adjuntar Anexo Nº 01 Ficha única de Datos 2. Adjuntar Anexo Nº 02 Formato Solicitud del Postulante 	05 y 06 de octubre 2023	
1	Declaraciones Juradas según Anexos Los anexos deberán estar debidamente foliados y firmados	En Horario: 08.00 a.m. a 12.00 m y	Comité de Selección
	Lugar de entrega: Secretaria de la Unidad de Recursos Humanos	14.30 p.m. a 15.30 p.m.	
2	Evaluación Curricular	10 de octubre de 2023	Comité de Selección
3	Publicación de resultados de la Evaluación del Curricular	10 de octubre de 2023	Comité de Selección
4	Presentación de reclamos por escrito (Secretaria de la Unidad de Recursos Humanos)	11 de octubre de 2023 10.00 a.m. a 12.00 m	Comité de Selección
5	Absolución de reclamos	11 de octubre de 2023 13:30 p.m.	Comité de Selección
6	Publicación resultados luego de la etapa de reclamos a través de la Pag. WEB Institucional y enlace.	11 de setiembre de 2023	Comité de Selección
7	Publicación de Rol de la Etapa de Entrevista a través de la Pag. WEB Institucional	11 de setiembre de 2023	Comité de Selección
8	Entrevista Personal. Lugar: Auditorio de la Red de Salud Ilo	12 de octubre de 2023	Comité de Selección
9	Publicación de resultados de Entrevista Personal a través de la Pag. WEB Institucional	12 de octubre de 2023	Comité de Selección
10	Publicación del Resultado Final	12 de octubre de 2023	Comité de Selección



III	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
1	Adjudicación de plazas	13 de octubre de 2023	Comité de Selección	
2	Suscripción del contrato Lugar: Auditorio de la Sede de la Red Salud Ilo	13 de octubre de 2023	Unidad de Recursos Humanos	

El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del Portal Institucional, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada Etapa de evaluación que corresponda.

E. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Solicitud de inscripción del postulante dirigido al Presidente(a) de la Comisión de Procesos de Convocatoria CAS, indicando el puesto al que postula, de forma clara y precisa según perfil del puesto Anexo 01
- 2. Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad DNI
- 3. Copia de la Ficha del Registro Único de Contribuyente RUC, que se encuentre en estado: activo y condición: Habido
- 4. Declaración Jurada de acuerdo a los Formatos de los Anexos del 1 al 4 adjunto al presente
- 5. Curriculum Vitae Documentado

El curriculum Vitae documentado en fotocopias que sustenten y/o acredite el cumplimiento de los requisitos señalados en los perfiles de puesto al cual postula:

- Título profesional según corresponda. INDISPENSABLE
- Colegiatura de ser el caso. INDISPENSABLE
- Resolución de Serums según el caso INDISPENSABLE
- Habilitación ejercicio profesional de ser el caso. INDISPENSABLE
- Experiencia laboral, sustentada con certificado y/o constancia de trabajo, emitida por el
 órgano estructurado responsable de Recursos Humanos en la entidad pública o privada
 según sea el caso. En caso de servicios: certificado o constancias emitidas por la
 Unidad de Logística, ordenada en forma cronológica
- Capacitación seguir al cargo que postula, cursos, seminarios, talleres y otros con una antigüedad de cinco (5) Años.

La presentación de la documentación a calificar, deberá estar correctamente foliada en un folder tamaño A4, la que será presentada a la Unidad de Recursos Humanos de la Red Integrada de Salud Ilo, en el periodo establecido para la inscripción de postulantes.

A la falta de estos documentos y/o requisitos se procederá a la exclusión del proceso de selección. No podrá ingresar documento alguno una vez realizada la inscripción.

La experiencia de trabajo deberá ser emitida por Autoridad competente y acreditarse mediante Contratos suscritos, Resoluciones y/o Certificados de Trabajo; reconocidos siempre y cuando hayan sido otorgados por la Administración Pública y solo para el caso de Empresas Privadas, Clínicas, Consultorios, ONGs serán aparejados con recibos de Honorarios Profesionales u otros que acrediten según sea el caso.

La experiencia general se contabiliza la cantidad total de los años de experiencia laboral que se necesita ya sea en el sector público y/o privado, considerando: para aquellos puestos donde se requiera formación Universitaria, el tiempo de experiencia se contara a partir de la obtención del grado de Bachiller y Formación Técnica a partir de la obtención del diploma de Egresado.

Los postulantes que reúnan los requisitos exigidos en los Perfiles del Puesto serán declarados APTOS los que NO alcances el puntaje mínimo serán declarados NO APTOS. En la publicación se considerará los puntajes obtenidos de cada postulante.





La evaluación de los Curriculum vitae de los postulantes se realizará teniendo en consideración los Perfiles de Puesto, garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

F. DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará cargo de una Comisión de Selección la cual estará integrada por tres (3) Miembros.

- El concurso comprende la etapa de publicación, evaluación curricular, entrevista personal y resultados finales en base a lo establecido en los Formatos.
- La evaluación Curricular se llevará a cabo en las fechas establecidas en el cronograma, tomando en cuenta los factores de evaluación establecidos en los formatos, precisando el orden de méritos de acuerdo al Formatos para Profesionales.
- En la Etapa de Entrevista Personal, quien hubiere acreditado documentadamente la condición de licenciado de las Fuerzas Armadas, recibirán una bonificación del 10% Ley 29248, personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Al puntaje final de corresponder se agregará la bonificación especial del 15% determinada para las personas con discapacidad, quien hubiere acreditado documentadamente Ley 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Al puntaje Final de corresponder se agregara la bonificación de quintiles para los profesionales de la salud.

	PUNTAJE FINAL
	Puntaje Total= Evaluación Curricular + Entrevista Personal
Puntaje Final =	Puntaje Total + Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas (10%
4	Puntaje Total)
Puntaje Fin	al = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15% Puntaje Total)
	Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación de Quintiles

 Para la evaluación final se considerará la sumatoria del puntaje de evaluación curricular más el puntaje de la Entrevista Personal, siendo ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje.

ETAPAS DE EVALUACION	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.
EVALUACIÓN CURRICULAR	60%	30	60
ENTREVISTA PERSONAL	40%	25	40
TOTAL	100%	55	100

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional

Una vez firmada el Acta se culminará el proceso, entregándose la documentación completa del expediente de contratación a la Unidad de Recursos Humanos y proceder con la inscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco días hábiles siguientes de publicado los resultados.

G.DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto (por Cargo)

- El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:
- a. Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso.





d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario

Nota: Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso y sus etapas, anexos debiendo de acceder al portal web institucional: http://redilo.saludilo.gob.pe/

FORMATOS

- 1. Anexo Nº 01 Ficha Única de Datos
- 2. Anexo Nº 02 Solicitud del Postulante
- 3. Anexo Nº 03 Declaración de Afiliación a Régimen Pensionario
- 4. Anexo N° 04 Declaración Jurada de Salud

LA COMISION





FICHA N° 1 FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

CONVOCATORIA N°			
I. DATOS PERSONALES		CODIGO	
i. DATOS PERSONALES			
Apellido Paterno	Apellido Materno		
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Apellido Materillo		Nombres
	Lugar		día/mes/año
NACIONALIDAD:			eraj mesj und
ESTADO CIVIL:			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		(*)	
RUC:			
N° BREVETE: (SI APLICA)		CATEGORIA:	
DIRECCIÓN:			
COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA)			
N° REGISTRO:		N° REG. 2D.	A ESPECIALIDAD
LUGAR DEL REGISTRO: (SI APLICA)			
N° DE REGISTRO DE ESPECIALIDAD: (SI APLICA)			
SERUMS: (SI APLICA)	NO		N° RESOL.
N° DE RUC		_	
CORREO ELECTRONICO			
CELULAR			
I. PERSONA CON DISCAPACIDAD			
El/la postulante es discapacitado/a:			
SI	N° REGISTRO:		
NO	7		
II. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMAE	DAS		
El/la postulante es licenciado/a de las Fuer	zas Armadas:		
	SI		—
			NO
Si la respuesta es afirmativa, adjuntar el do	cumento oficial emitido por la autoridad c	competente que	acredite su condición de licenciado/a
V. DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO	NI\/FI		
SI SI		All /El	
NC NC		NIVE	L:
		V 22	
Si la respuesta es afirmativa, adjuntar el do	Lumento oficial emitido por el IPD, en el cu	ual se acredita su	u nivel.
de licenciado/a			
de licenciado/a.			



V. FORMACIÓN ACADÉMICA

TITULO	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	CIUDAD	ESTUDIOS REALIZADOS	F.EMISION TITULO
DOCTORADO					
MAESTRIA			5 W		
TITULO					
BACHILLERATO					
STUDIOS TECNICOS					
ECUNDARIA					
lota:					
1) Dejar en blanco aquello que n	o apliquen.				
) Si no tiene título especificar si	está en trámite, es egresado	o aún está cursando estudi	os (OBLIGATORIO)		
STUDIOS COMPLEMENTARI	os		,		
CONCEPTO	ESPECIALIDAD	INSTITUCON	CIUDAD	ESTUDIOS REALIZADOS	F.EMISION TITULO
egunda Especialización					
ost-Grado o Especialización					
ost Grado o Especialización					
ost-Grado o Especialización					
ost-Grado o Especialización ursos y/o capacitación ursos y/o capacitación					
ost-Grado o Especialización Irsos y/o capacitación Irsos y/o capacitación					
ost-Grado o Especialización ursos y/o capacitación ursos y/o capacitación ursos y/o capacitación					
ost-Grado o Especialización ursos y/o capacitación					
ost-Grado o Especialización ursos y/o capacitación					
ost-Grado o Especialización ursos y/o capacitación					
ost-Grado o Especialización ursos y/o capacitación urmática urmática					
ost-Grado o Especialización ursos y/o capacitación ursos y/o capacitación ursos y/o capacitación rsos y/o capacitación					
ost-Grado o Especialización ursos y/o capacitación urmática urmática urmática urmas	apliquen.				

Lee

Escribe

(1) Dejar en	blanco aq	uello que no	apliquen.
--------------	-----------	--------------	-----------

ESPECIFICAR PROGRAMAS O AI			o dan esta carsunao e.	Stadios (OBEIGATORIO)			
Marsas							
Marcar con un aspa donde correllidioma 1:	esponda:			7			
Marcar con un aspa donde corre	esponda:			Idioma 2:		1	
	Muy Bien	Bien	Regular	1	Muy Bien	Bien	Devil
Habla				Habla	may bleff	biell	Regular

Lee

Escribe



VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

Detallar en cada uno de los siguientes c	uadros, la experiencia laboral y/o profesiona	l en orden cronológico.		
N° Nombre de la Etidad o Empresa		F. INICIO	F.CULMINACION	Tiempo en el cargo
Breve descripción de la función desemp	eñada:			
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Orga	nismo Internacional (), Otro ()			
N° Nombre de la Etidad o Empresa	Cargo	F. INICIO	F.CULMINACION	Tiempo en el cargo
Prove descripción de la función l	~ 1			
Breve descripción de la función desempe Marcar con aspa según corresponda:	nada:			
Pública (), Privada (), ONG (), Organ				
N° Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la Referencia	Nombre	e de la Persona	Telefono actual
1			< 9	
3				
4				
5				
6				
			, 1 P	
)		llo, de_	del 202	22
)				
FIRMA				



ANEXO 02

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Solicito: Inscripción para el Concurso de Contratación Administrativa de Servicios

	SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROCESOS DE CONVOCATORIA N° 007-2023 - CAS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD ILO
	Yo,, identificado con DNI Nº
	presento y expongo:
	Que, enterado de los requisitos y condiciones que establece la Convocatoria Nº 07-2023 de la
	Red Integrada de Salud Ilo publicada en el portal Web Institucional, solicito a Ud. Mi inscripción
	y por lo tanto considerarmo como partillado
	de, para lo cual adjunto mi expediente sustentado
	con los requisitos que consta defolios.
	POR TANTO:
,	Solicito a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos
	Ilo, de setiembre del 2023
	Firma del Postulante
	DNI N° :
	RUC Nº :
	Email :



ANEXO 03

DECLARACION JURADA DE AFILIACION A REGIMEN PENSIONARIO

REGIMEN PENSIONARIO

 No me encuentro afiliado a ningún Régimen Pensionario, por lo cual elijo el siguien régimen de pensiones: 	nte
Sistema Nacional de Pensiones Sistema Privado de Pensiones Integra	7
Pro Futuro	j
CUSP Nº Horizonte]
Otros	
Si me encuentro afiliado al siguiente régimen de Pensiones:	
Sistema Nacional de Pensiones Sistema Privado de Pensiones Integra	
Pro Futuro	
CUSP Nº	
Otros	
Ilo de setiembre del 202	3
Firma del Declarante D.N.I.N°	
Huella Digital	



ANEXO 04

DECLARACION JURADA DE SALUD

Declaro ajo Juramento que:		
PRESENTO ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE SALUD	SI	NO
Mayor de 65 años		
Hipertensión arterial refractaria		
Enfermedades cardiovasculares		
Cáncer		
Diabetes		
Obesidad con IMC de 40 a más		
Enfermedad pulmonar crónica		
Otros estados de inmunosupresión		-
Otros establecidos en el documento normativo vigente del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.		
/acunados con una dosis adjuntar carnet		
/acunados con dos dosis adjuntar carnet		
/acunados con tres dosis adjuntar carnet - INDISPENSABLE		
simismo, declaro que dentro de mi vivienda residen los siguien pican dentro del grupo de riesgo:		

